

Fecha de envío al BOCE 4 de octubre de 1990

Sevilla, 24 de septiembre de 1990.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1415/90).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN JAEN

Datos del suministro: 6/HGE/90. Obras de instalación de la Unidad de Diálisis del Hospital General de Especialidades.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y un millones cuatrocientos ochenta y tres mil novecientas once pesetas (51.483.911 Pts).

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en el Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén» (Unidad de Suministros) de Jaén, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén», sito en la Avda. del Ejército Español, nº 10, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Particulares de este Concurso.

Clasificación del contratista: J-2-D y C-todas-d.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el décimo día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, y tendrá lugar a las 13 horas. Si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al lunes inmediata siguiente.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de octubre de 1990.- El Director General, Francisca Salamanca Poyato.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Art. 37.3 de L.C.E.), de los contratos de obra que se indican:

«Reparación Cubierta, calefacción y cerramiento en el I.F.P. Axati de Loro del Río (Sevilla)».

Adjudicatario: GUVI, S.A.
Importe: 11.358.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 13 septiembre 1990.

«Remodelación, inst. y obras varias en el I.B. Fernando de Herrera de Sevilla».

Adjudicatario: Construcciones Gutiérrez Navarro, S.A.
Importe: 24.844.322 ptas.

Fecha de adjudicación: 13 septiembre 1990.

«Remodelación en el I.B. Miguel de Mañara de San José de la Rinconada (Sevilla)».

Adjudicatario: Construcciones Prieto Angulo, S.L.
Importe: 24.986.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 13 septiembre 1990.

«Instalación eléctrica en el Instituto Politécnico de F.P. de Sevilla».

Adjudicatario: López Oña, S.A.

Importe: 5.843.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 13 septiembre 1990.

«Instalación eléctrica en el I.B. Virgen de Valme de Dos Hermanas».

Adjudicatario: Construcciones Antonio Gela Cabezán.

Importe: 8.961.499 ptas.

Fecha de adjudicación: 13 septiembre 1990.

«Cerramiento en el I.B. Domínguez Ortiz de Sevilla».

Adjudicatario: CNES. Manuel Pérez Daza.

Importe: 19.105.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 13 septiembre 1990.

Sevilla, 13 de septiembre de 1990.- El Delegado, José A. Viera Chacón.

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia a concurso la contratación directa de diversos servicios de transporte escolar. (PD. 1418/90).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso la contratación de los servicios de transporte escolar siguientes:

Ruta N° 3 de EGB

Centro: C.P. de Algarinejo.

Itinerario: Tejar Carril de Palanca-Las Pedrizas-Raso Bajo-La Pedriza Alta-Cruce-Cocherra Molina-Algarinejo.

N° de Plazas Vehículo: 36.

Recorrido: Máx. 100 Kms.

Precio diario: Máximo 11.442 pts. sin iva.

Ruta N° 6 de EGB

Centro: C.P. Cervantes de Alhama.

Itinerario: Ctjo. Pocapaja-Ctjo. Nogal-Buenavista-Valenzuela-Sta.

Cruz Comercio-Alhama.

N° de Plazas Vehículo: 45.

Recarrido: Máx. 100 Kms.

Precio diario: Máximo 11.442 pts. sin iva.

Ruta N° 7 de EGB

Centro: C.P. Ad. Pedro Mendoza de Guadix.

Itinerario: Belerda-Lopera-Cortijos-Ctra. Benalúa-Cortijos Ctra. Benalúa-Guadix.

N° de Plazas Vehículo: 35.

Recorrido: Máx. 100 Kms.

Precio diario: Máxima 9.953 pts. sin iva.

Ruta N° 24 de EGB

Centro: C.P. de Castril.

Itinerario: Los Pedros-Campocebas-Solana de Cebos-El Ricón-Castril.

N° de Plazas Vehículo: Mayor de 45 plazas.

Recarrido: Máx. 100 Kms.

Precio diario: Máximo 12.964 ptas sin iva.

Ruta N° 38 de EGB

Centro: Divino Maestro y otros.

Itinerario: El Retiro (El Fargue)-B° Alto-B° Bajo-Bda. Remedios-C.G. Civil-Llano las M. Varias.

N° de Plazas Vehículo: 35 plazas.

Recorrido: Máx. 100 Kms.

Precio diario: Máximo 9.953 ptas sin iva.

Ruta N° 50 de EGB

Centro: C.E.E. Jean Piaget y otro.

Itinerario: Ventas de Huelma-Escuzar-La Mala-Las Gabias-Armilla-Ogijares.

N° de Plazas Vehículo: 55 plazas.

Recorrido: Máx. 100 Kms.

Precio diaria: Máximo 12.964 ptas sin iva.

Ruta N° 58 de EGB
 Centro: C.P. de Láchar.
 Itinerario: Fuensanta-Trasmulas-Láchar.
 N° de Plazas Vehículo: 35 plazas.
 Recorrido: Máx. 100 Kms.
 Precio diario: Máximo 9.953 ptas sin iva.

Ruta N° 90 de EGB
 Centro: C.P. de Lecrín.
 Itinerario: Acebuches-Izbor-Los Peloteos-Beznar-Acequias-La Caleta-Lecrín.
 N° de Plazas Vehículo: 45 plazas.
 Recorrido: Máx. 100 Kms.
 Precio diario: Máximo 10.341 ptas sin iva.

Ruta N° 12 de FP
 Centro: I.F.P. de Ugíjar.
 Itinerario: Mairena-Laroles-Picena-Cherín-Ugíjar.
 N° de Plazas Vehículo: 45 plazas.
 Recorrido: Máx. 100 Kms.
 Precio diario: Máximo 10.522 ptas sin iva.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, sita en Calle Duquesa 22, en el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignarán en las propuestas las cantidades por las que se prestaría el servicio y acompañando a las mismas fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la tarjeta de transporte, así como el certificado de la Inspección Técnica de Vehículos, seguro obligatorio de viajeros y cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulos tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre), la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21), Ley 16/87 de 30 de julio de Ordenación del Transporte, Acuerdo de 12 de julio de 1990 para la realización del transporte escolar para el curso 1990-91 y demás disposiciones que sobre este tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de las empresas adjudicatarias.

Granada, 14 de septiembre de 1990.— El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de transporte escolar. (PD. 1386/90).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso para la contratación de determinados servicios de Transporte Escolar que se citan:

Nivel FP:
 Ruta n° 11 (FP)
 Centro de destino: Centro de Enseñanza Secundaria de Vilches (Jaén)
 Itinerario: Arquillos-Vilches
 Alumnos transportados: 20
 Recorrido: Arquillos-Guadalén-Vilches

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones, bajo sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Jaén, en el plazo de 5 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, todos los días

laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignará en las propuestas las cantidades por las que prestaría el servicio y acompañando la misma fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la tarjeta de transportes, así como el Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de Jaén, seguro obligatorio de viajeros o cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulos tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos, se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Real Decreto 2296/1983 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21) y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

Joén 24 de septiembre de 1990.— El Delegado, José Luis de la Casa Mesa.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1990, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre contratación ruta de transporte escolar. (PD. 1389/90).

Autorizada por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía la contratación de determinados servicios de Transporte Escolar dentro de la provincia, esta Delegación Provincial hace público su propósito de proceder a la misma, a cuyo efecto anuncia que el servicio a contratar es el siguiente:

Ruta: Matalascañas-El Rocío al I.F.P. de Almonte.
 45 alumnos a transportar, con un recorrido máximo de 120 Kms.
 Días Lectivos 158
 Presupuesto Tipo Licitación: 1.527.418 Pts. (6% IVA incluido).

Las empresas interesadas en la contratación de este servicio dada la urgencia del mismo, deberán presentar sus proposiciones, bajo sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Huelva, sita en Alameda Sundheim, n° 17, en el plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, consignando en las propuestas las cantidades por las que prestaría el servicio y acompañando a la misma fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la Tarjeta de Transporte, así como el Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria en Huelva. Seguro Obligatorio de Viajeros o cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

A estos efectos, se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Real Decreto 2296/1983 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21) y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio será por cuenta de la empresa que resulte adjudicataria.

Huelva, 27 de septiembre de 1990.— El Delegado, Diego Marín Rite.

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del Contrato de Redacción de Proyecto que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Art. 37.3 de la Ley de Contratos del Estado), del encargo de Redacción de Proyecto que se indica: